CONVOCATORIA DE GRACIA PARA LOS GRADOS Y TITULACIONES EN EXTINCIÓN

20/04/2016

Novedades

SI ERES ESTUDIANTE ESTA NOTICIA TE INTERESA

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de abril de 2014, aprobó el establecimiento de una **convocatoria excepcional de gracia para los estudiantes** que cursen en esta Universidad **enseñanzas oficiales de Grado y en extinción.**

En aplicación de dicho acuerdo, se abre **un plazo desde el 20 de abril al 6 de mayo (hasta las 14:00 horas)**, para que los estudiantes afectados puedan solicitar dicha convocatoria.

Se adjuntan los impresos de solicitud de cada caso

Ficheros Adjuntos

- SOLICITUD PLANES EXTINCIÓN.pdf
- SOLICITUD GRADO 2016.pdf

Copyright© 2025 Universidad de Granada